Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de Junio de 2019

MSPyBS/S.G.Nº 1340-/19

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Ley Nº 1535/99 - De Administración Financiera del Estado, y del Decreto Nº 1710/19, "Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2020-2023".

En dicho contexto, se remiten en anexo los reportes de Presupuesto Institucional por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento (PRIOGFF), programados en el Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP).

Como consecuencia del límite financiero en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", han quedado fuera de la programación en el Sistema Integrado de Programación Presupuestaria varios objetos del gasto prioritarios para esta Entidad, como productos e instrumentales químicos y medicinales, vacunas (PAI), formula nutricional para el Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI), alimentos para servicios de salud, entre otros, los cuales formarán parte de un Pedido Adicional a ser presentado en fecha posterior.

A la espera de un despacho favorable, hallo propicia la oportunidad para anticipar a Vuestra Excelencia mi reconocimiento junto con la seguridad de la más alta consideración y estima.

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ABOG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/sr

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 53423 /19

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
28 -06- 2019
MESA DE ENTRADA
D.G.P.

ALBA MARISA ROMERO
Jefa Interina
Secretaria Administrativa
Dcción. Gral. de

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2020

12 - 08 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Progr.	Proy./Act.	Obj.Gas GrOG SGrOG	F.F.	Org.Fin.	Dpt.	DESCRIPCION	Presupuesto : 2020
						TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD	**5,823,285,397,358**
						1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL	1,737,697,717,915
						2 .PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS	4,081,022,674,528
						3 .PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4,565,004,915
						1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL	
						TOTAL PROGRAMA CENTRAL	1,737,697,717,915
001						**PROGRAMA CENTRAL**	**1,737,697,717,915**
	Actividad:	**01**				**GESTION ADMINISTRATIVA P/ EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL**	
	UN.RES.:	**01**				**GABINETE DEL MINISTRO**	**1,188,371,059,555**
	100					SERVICIOS PERSONALES	624,653,084,159
	110					REMUNERACIONES BÁSICAS	338.331.199.284
	111	10	001	99		Sueldos	311.209.065.216
	113	10	001	99		Gastos De Representación	1.096.657.200
	114	10	001	99		Aguinaldo	26.025.476.868
	120					REMUNERACIONES TEMPORALES	17.794.946.101
	122	10	001	99		Gastos De Residencia	30.000.000
	123	10	001	99		Remuneración Extraordinaria	10.460.716.035
	125	10	001	99		Remuneracion Adicional	7.304.230.066
	130					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	23.322.986.105
	133	10	001	99		Bonificaciones Y Gratificaciones	21.200.443.137
	137	10	001	99		Gratificaciones Por Servicios Especiales	2.122.542.968
	140					PERSONAL CONTRATADO	142.493.447.951
	141	10	001	99		Contratación De Personal Técnico	5.418.495.811
	142	10	001	99		Contratación De Personal De Salud	69.480.295.550
	143	10	001	99		Contratación Ocasional Del Personal Docente Y De Blanco	32.106.057.764
	143	30	001	99		Contratación Ocasional Del Personal Docente Y De Blanco	794.008.523
	144	10	001	99		Jornales	26.317.854.196
	145	10	001	99		Honorarios Profesionales	8.376.736.107
	190					OTROS GASTOS DEL PERSONAL	102.710.504.718
	191	10	001	99		Subsidio Para La Salud	87.694.400.000
	199	10	001	99		Otros Gastos Del Personal	5.200.256.718
	199	30	001	99		Otros Gastos Del Personal	9.815.848.000
	200					SERVICIOS NO PERSONALES	113,001,812,309
	210					SERVICIOS BÁSICOS	48.331.586.248
	210	10	001	99		Servicios Básicos	48.331.586.248
	230					PASAJES Y VIÁTICOS	1.118.843.547
	230	10	001	99		Pasajes Y Viáticos	389.585.965
	230	30	001	99		Pasajes Y Viáticos	729.257.582
	240					GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.975.301.001
	240	10	001	99		Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento Y Reparaciones	3.847.231.062
	240	30	001	99		Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento Y Reparaciones	12.128.069.939
	250					ALQUILERES Y DERECHOS	4.196.423.009
	250	10	001	99		Alquileres Y Derechos	196.423.009
	250	30	001	99		Alquileres Y Derechos	4.000.000.000
	260					SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	28.995.926.562
	260	10	001	99		Servicios Técnicos Y Profesionales	7.995.926.562
	260	30	001	99		Servicios Técnicos Y Profesionales	21.000.000.000
	270					SERVICIO SOCIAL	9.745.000.000
	272	30	001	99		Servicios De Asistencia Social	9.745.000.000
	280					OTROS SERVICIOS EN GENERAL	4.530.451.942
	284	10	001	99		Servicios De Catering	3.107.895.840
	284	30	001	99		Servicios De Catering	1.422.556.102
	290					SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	108.280.000
	290	30	001	99		Servicios De Capacitación Y Adiestramiento	108.280.000
	300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	29,578,677,291
	310					PRODUCTOS ALIMENTICIOS	11.000.000.000
	310	30	001	99		Productos Alimenticios	11.000.000.000
	330					PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.421.644.925
	330	10	001	99		Productos De Papel, Cartón E Impresos	1.421.644.925
	340					BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	1.962.250.294
	340	10	001	99		Bienes De Consumo De Oficinas E Insumos	1.211.501.493
	340	30	001	99		Bienes De Consumo De Oficinas E Insumos	750.748.801
	360					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.036.249.450
	360	10	001	99		Combustibles Y Lubricantes	456.490.650
	360	30	001	99		Combustibles Y Lubricantes	14.579.758.800
	390					OTROS BIENES DE CONSUMO	158.532.622